

Educación para el trabajo,
filantropía y asociacionismo.
Zacatecas en el siglo XIX



René Amaro Peñaflores
COORDINADOR



PRIMERA EDICIÓN 2017

EDICIÓN, DISEÑO
CUIDADO EDITORIAL
CORRECCIÓN DE ESTILO



ISBN 978-607-97041-1-7

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización por escrito del editor, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO. PRINTED AND MADE IN MEXICO

Educación para el trabajo, filantropía y asociacionismo. Zacatecas en el siglo XIX

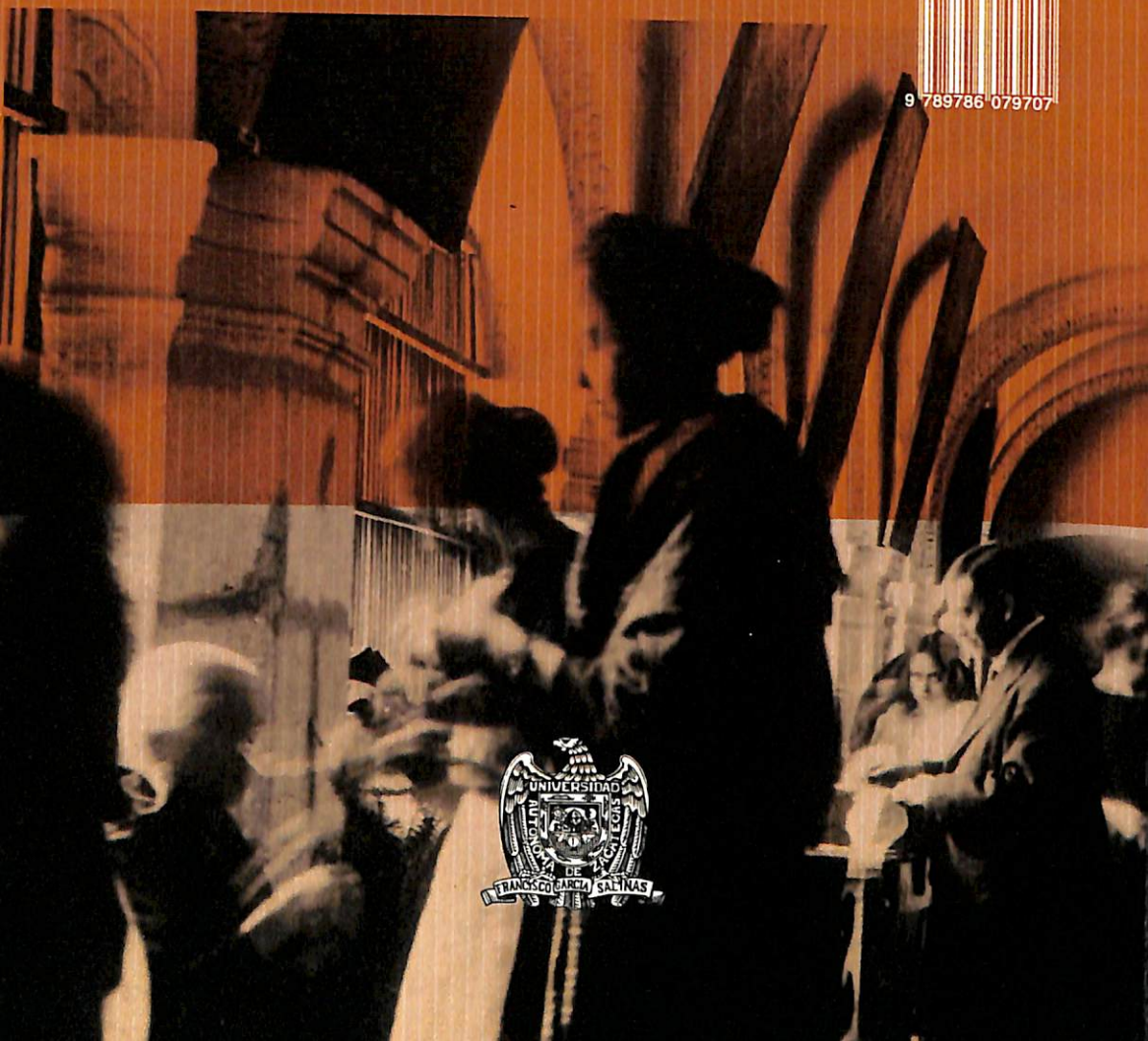
René Amaro Peñaflores
(coordinador)



El objetivo de este trabajo es dar cuenta de los esfuerzos del Estado, la incipiente sociedad civil —que se expresaba en asociaciones de caridad y beneficencia— y de las estrategias que implementaron los propios sectores sociales —elite y trabajadores— frente a una creciente pobreza material y ética que padecieron, sobre todo, los sectores populares zacatecanos. La educación popular para el trabajo, la beneficencia laboral y el asociacionismo significaron auténticas alternativas sociales implementadas desde finales del siglo XVIII, con base en las ideas ilustradas de la época. El Estado español y luego el gobierno local aplicaron políticas, que hoy llamaríamos públicas, en favor de la enseñanza industrial mediante cartillas, escuelas de artes y oficios, creación de capital humano y otras sociabilidades formales e informales, orientadas a la formación técnica, moral y cívica.



9 789786 079707



Índice

Introducción

RENÉ AMARO PEÑAFLORES

7

CAPÍTULO I

Educación, industrias y
cartillas rústicas en Nueva España
a fines del siglo XVIII

MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO

19

CAPÍTULO II

Educación popular, profesionalización y
pérdida del sentido social:

Zacatecas (1831-1898)

RENÉ AMARO PEÑAFLORES

41

CAPÍTULO III

Capital humano: modernidad económica y
proyecto educativo-industrial. Zacatecas, 1867-1910

ISRAEL DÍAZ GARCÍA

67

CAPÍTULO IV

Mujeres, filantropía y beneficencia en
Zacatecas, 1877-1904

JUDITH ALEJANDRA RIVAS HERNÁNDEZ

91

CAPÍTULO V

Educación popular, cívica y moral en Zacatecas:
de Anne Querrien a Beatriz González Ortega, 1870-1913

MARÍA DE JESÚS CASILLAS PAREDES

111

CAPÍTULO VI

La Escuela de Artes y Oficios como antecedente de
la industria moderna en Zacatecas (1862-1927)

HUGO IBARRA ORTIZ

141

Sobre los autores

187

INTRODUCCIÓN

Los vectores sociales contra la pobreza y la inmoralidad en Zacatecas decimonónica

RENÉ AMARO PEÑAFLORES

En la segunda mitad del siglo *xx*, Concepción del Arenal de Ponte analizaba el papel de la *educación*, el *trabajo* y la *asociación* como palancas o vectores poderosos para combatir la pobreza. «Educación, trabajo y asociación: he aquí las tres poderosas palancas que debían emplearse para disminuir en lo sucesivo el número de pobres, y utilizar las fuerzas de los que en la actualidad existe».¹ Es cierto, ella mira la realidad española,² pero sus planteamientos que giran en torno a la *Beneficencia*, con mayúscula como la autora la concibe, aplican con las reservas específicas contextuales para el México de la época y, en particular, para el Zacatecas decimonónico.

En efecto, en lo local la pobreza y la inmoralidad se manifestaban como una condición propia y natural de los sectores populares. Los artesanos, operarios mineros, los trabajadores de

¹ Concepción Arenal de Ponte, *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, Madrid, Biblioteca Virtual Universal, 2003, p. 77.

² Cabe señalar que Concepción Arenal de Ponte fue una figura clave del feminismo español y europeo, el cual se sustentó en el pensamiento jurídico-penal del

las manufacturas textiles –tejedores y obrajeros– y labriegos o labradores agrícolas –jornaleros y peones–, puesteros –pulperos o pequeños comerciantes– padecían los cambios ocurridos en el tránsito del periodo colonial a la etapa nacional, proletarizándose y configurando diversas estrategias de resistencia y sobrevivencia: alfabetizándose y organizando asociaciones mutuales o cooperativas. Frente a ellos se situaban los sectores intermedios –empleados públicos, letrados, tinterillos, comerciantes– y la elite –alta burocracia, grandes comerciantes, hacendados, mineros–.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de la pobreza socioeconómica y ética que padecieron en el siglo xix los sectores populares zacatecanos y de los esfuerzos del Estado liberal, de la incipiente sociedad civil –que se expresaba en asociaciones de caridad y beneficencia– y de las estrategias que implementaron los propios sectores sociales por combatirla.³ La educación popular para el trabajo, la beneficencia laboral y el asociacionismo significaron auténticas alternativas sociales implementadas desde finales del siglo xviii. Se mantuvo una continuidad, aunque no exenta de rupturas, que impuso y definió los vaivenes económicos y políticos y las coyunturas históricas en el México independiente. En este marco histórico, ¿cómo se construyeron y articularon educación,

que se desprende el denominado correccionalismo moral, inclinado sobre todo a la emancipación de la mujer. Alejandro Martínez Dhier, «Concepción Arenal de Ponte (1820–1893)», en www.eumed.net/economistas/06/arenal-c.htm.

³ La pobreza material o socioeconómica es una condición que padecen aquellas personas, familias y grupos sociales que no poseen recursos materiales y socio-culturales, que están excluidos de formas de vida mínima. La pobreza material está correlacionada con la idea de la pobreza ética, pues se entiende como la exclusión social de las libertades políticas y los derechos civiles –principios de justicia básica– que deben alcanzar los grupos sociales componentes de una sociedad para hacerla menos desigual o diferenciada. Paulette Dieterlen, *La pobreza: un estudio filosófico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 42.

trabajo, beneficencia y asociación en Zacatecas al seno de un proceso de secularización, modernización y pensamiento liberal que buscaba consolidar al Estado federal?

Aquí sostenemos a manera de hipótesis que, desde la segunda mitad del siglo xviii, el Estado español, con base en las ideas ilustradas de la época, aplicó una política, que hoy llamaríamos pública, en favor de la enseñanza industrial mediante cartillas y otros instrumentos de socialización, orientados a los sectores populares para formarlos técnica, moral y cívicamente. En el periodo independiente, la elite política y letrada, en su lucha por preservar sus intereses económicos y sociales, impulsó una educación popular que cobró nuevos bríos. Tras la oferta de la ciudadanización a los grupos populares –desde Cádiz hasta finales del siglo xix–, como un derecho que la ley confería a todos, se escondía una ideologización liberal que forjaba una cultura política reforzadora de asunción y adopción de roles, estatus y posiciones sociales, aquéllas que debían asumir dichos grupos populares, así como otros sectores y capas sociales.

En este sentido, hombres y mujeres de la elite como de los sectores populares transitaron paralelamente o juntos –pero no revueltos– mediante la educación, la caridad, la beneficencia y la asociación. Desde el gobierno del estado o desde la sociedad civil, desde lo público o lo privado, formaron instancias asociativas, que no obstante las reminiscencias y el peso del pasado –gremios, cofradías, logías, sociedades de amigos o patriotas–, amén de la moralidad, la probidad y la honradez, en esencia eran espacios formativos modernos de corte liberal, pues las sociabilidades formales o informales que ahora regían a estos actores sociales poseían un carácter libre, voluntario, de individuos jurídica y políticamente iguales, incluso con principios democráticos.⁴ Además, dichos ac-

⁴ Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la*

tores sociales se organizaban en forma privada, al margen del poder público y de la Iglesia.

El periodo en el que se enmarcan los procesos de educación, caridad, beneficencia y asociación, objeto de nuestro estudio, es el largo siglo XIX, entendido este periodo desde finales del siglo XVIII hasta entrado el siglo XX. Se trata de un conjunto de acontecimientos, coyunturas de tipo político, económicas y sociales, situadas en estructuras específicas –Estado, escuelas, asociaciones, unidades productivas– y en sociabilidades formales e informales, como acciones sociales desarrolladas por actores, grupos y sectores sociales en torno a colectivos numerosos.⁵ Los conceptos de base de nuestro análisis remiten a la *caridad* como compasión cristiana de corte privada que se brinda al menesteroso «por amor de Dios y de los prójimos». La *beneficencia* es la compasión pública, «que ampara al desvalido por un sentimiento de orden y de justicia». En cambio, la *filantropía* se asume como la compasión filosófica «que auxilia al desdichado por amor a la humanidad y la conciencia de su dignidad y de su derecho». En la condición filantrópica secularizada, como separación de lo público y lo privado, se busca enlazar las tres grandes fuentes de consuelo.⁶ Ahora bien, en el contexto donde opera un proceso de secularización de la vida social, la educación deja de ser concebida como simple instrucción. Es necesario tener presente esta

Ciudad de México, 1853–1876, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/El Colegio de México, 1996, pp. 84–86.

⁵ Por sociabilidades entendemos «la aptitud de los hombres para relacionarse en colectivos más o menos estables, más o menos numerosos, a formas, ámbitos y manifestaciones de vida colectiva que se estructuran con este objetivo». Jean-Louis Guereña, «La sociabilidad en la España contemporánea», en Isidro Sánchez Sánchez y Rafael Villena Espinosa (coordinadores), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en tono al 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, p. 16.

⁶ Concepción Arenal de Ponte, *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, pp. 24–26.

distinción pues durante el porfiriato culmina el proceso social que define a la educación como moderna. En otras palabras:

Podemos apuntar que la enseñanza moderna significaba para Rébsamen el proceso graduado, al estilo pestalozziano, «de abajo para arriba» (Pestalozzi, 1967: 58), que permite al niño su desenvolvimiento, considerando sus particularidades desde el punto de vista físico, intelectual, ético y estético; ésta es la noción de enseñanza educativa que él promueve, es decir, la que respeta el nivel y el ritmo de desarrollo de cada alumno y se opone a la enseñanza no educativa, en la que domina la instrucción [...]⁷

En efecto, la palabra instrucción remitía a la práctica, en todo caso a la ilustración sobre ciertos conocimientos técnicos o intelectuales que formaban parte de un tipo de educación. Ésta, en cambio, era más global, abarcaba todas las facultades del niño o del individuo: lo físico, lo moral y lo intelectual, aquéllas cualidades que servían para formar al «hombre perfecto».⁸

Acorde con lo anterior, el libro está estructurado en seis capítulos. El primero aborda los proyectos del Estado encaminados a la enseñanza técnica a través de cartillas rústicas sobre la industria. Con base en estos «dispositivos», María del Refugio Magallanes Delgado analiza el pensamiento ilustrado que implementan pensadores sociales –Campomanes, Uztáriz, Olavide, Aranda, Floridablanca, Campillo y Cosío, Ward, Cabarrús y Jovellanos– y

⁷ Patricia Ducoing Watty, «Répsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México», en *Perfiles Educativos*, volumen XXXV, número 140, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 161.

⁸ *Idem.*

las asociaciones económicas –Sociedad Económica Matritense de Amigos del País– que pretendían expandir la industria textil novohispana borbónica. Se trataba de un proyecto de educación popular, de divulgación de conocimientos sobre la industria doméstica definida como protoindustrial. En otras palabras, que buscaba la transformación social, económica, política y moral de artesanos, agricultores, mujeres, niños, vagos y pobres del mundo urbano y rural. Las cartillas contenían preguntas y respuestas sencillas sobre el cultivo y la producción de ciertos giros industriales agrícolas. De ahí que se expresara como un recurso didáctico para un aprendizaje técnico-científico, resultado de la institucionalización de la tradición científica europea y española. Dicha tradición fijó en impresos cortos un conjunto de conocimientos generales, en «situación escolar» no formal, sobre temáticas precisas y pragmáticas que enfatizaban el significado y la relevancia de la educación popular. La propuesta educativa contenida en la cartilla rústica estaba asociada estrechamente a las ideas de modernidad que fincaban el éxito de la instrucción popular frente a la pobreza ética de niños y adultos, lo cual limitaba el crecimiento económico de la nación española y sus reinos en la América española.

En el segundo capítulo, René Amaro Peñaflores analiza la educación popular orientada al trabajo productivo que se implementó en Zacatecas y cuyos propósitos fue formar técnicamente a los artesanos y moralizarlos con base en cartillas cívico-religiosas e industriales, lo cual marcó una continuidad con los procesos formativos de finales del periodo colonial. En efecto, sostiene el autor que tales procesos de la educación popular ocurrieron en el largo siglo XIX; no obstante, los cambios contextuales y las coyunturas económicas y políticas, los rasgos de continuidad prevalecieron hasta los primeros años del siglo XX. Fue una formación técnica, cívica y moral para formar «nuevos hombres», industriales y virtuosos, cuyo sustento ideológico

abrevó de las ideas ilustradas implantadas por la corona española y, más tarde, en la etapa nacional, por los gobiernos zacatecanos liberales. El proyecto de educación popular significó un esfuerzo por «hacer patria» entre los trabajadores para instruir, socializar y moralizar sus prácticas sociales al conjugarse alfabetización, normas de urbanidad-moral e instrucción-capacitación laboral. Una educación que fue definida por acontecimientos políticos locales, nacionales e influencias externas. La inestabilidad política limitó tales esfuerzos, pero no impidió un proceso de institucionalización de la educación popular en la segunda mitad del siglo XIX. Empero, tal institucionalización-profesionalización generó la pérdida del sentido social, del carácter popular de la enseñanza a finales del porfiriato local.

En el tercer capítulo, Israel Díaz García parte analíticamente de la siguiente pregunta: ¿qué acciones específicas se aplicaban en beneficio de la instrucción para el trabajo, concretamente para la formación de capital humano, y que fueron impulsadas entre 1867 y 1910 con el objetivo de configurar trabajadores capacitados y formados en concordancia con las nuevas industrias modernas y capitalistas que se desarrollaron en el país? El autor muestra cómo Estado y mercado convergieron como componentes modernos, sobre todo en el porfiriato, lo que significó una condición de posibilidad para el despegue industrializador porfirista. No obstante, no se formó un capital humano, una fuerza de trabajo especializada, eficiente, y que el mercado industrial moderno exigía. En los sectores agrícolas y las manufacturas de corte artesanal se formaron y capacitaron trabajadores, pero en los sectores estratégicos como la minería y los ferrocarriles, el capital humano y los bienes de capital tuvieron que llegar de fuera. Para la elite política y económica porfirista resultó más viable importar capital humano que consolidar un proceso de vinculación de educación técnica con aparato productivo.

En el cuarto capítulo, Judith Alejandra Rivas Hernández aborda el rol de las mujeres de la elite y de los sectores populares, esposas de los artesanos organizados en mutualistas en torno a las acciones de caridad, filantropía y beneficencia. Elite y mujeres trabajadoras formaron asociaciones femeninas para practicar dos modos de «compasión social»: primero, el trabajo mutuo y filantrópico voluntario, fundamentado en la caridad para fortalecer el bien común, y el segundo, caracterizado por el corporativismo laboral y en la ayuda mutua como una acción complementaria a la función social de utilidad y satisfacción de necesidades que cumplía la producción de bienes provenientes de las manufacturas locales. En suma, sostiene Rivas Hernández, frente a la pobreza material y ética, la participación socio-laboral-mutual, la filantropía de corte católico y el fomento al derecho de instruirse generaron condiciones para potenciar la acción política de las mujeres, en cuanto que éstas y con el reconocimiento de sus asociaciones se asumieron como integrantes de la sociedad civil y pugnaron por el reconocimiento de sus mutualistas, sin dejar de ejercer acciones de beneficencia pública. Esto significó un reconocimiento social a su condición como mujeres, lo que hoy llamaríamos un empoderamiento social.

En el quinto capítulo María de Jesús Casillas Paredes parte de dos preguntas básicas: ¿cómo se transita de la instrucción lancasteriana a la educación objetiva moderna en la segunda mitad del siglo XIX en Zacatecas y qué actores llevan a cabo el movimiento social en el cual se articulan los componentes instrucción-educación, disciplina laboral, filantropía y nueva racionalidad metodológica? Para responder a tales cuestiones centra su análisis en el pensamiento de Anne Querrien y en las acciones de Beatriz González Ortega. Señala que la escuela pública es un agente de socialización donde se establece un «dominio, de forma indirecta, por parte del Estado y las instituciones religiosas».

Así, el poder público forma hombres-ciudadanos virtuosos, que actúan bajo el bien de acuerdo a una moral que transita de lo religioso a la moral práctica o laica.

Por último, en el sexto capítulo, Hugo Ibarra Ortiz da cuenta de la importancia formativa, productiva y mercantil de la Escuela de Artes y Oficios situada en el Hospicio de Niños de Guadalupe y que operó exitosamente desde los años sesenta del siglo XIX y se convirtió en la «vanguardia en cuestiones técnicas». De allí el porqué fue un antecedente directo de la industria moderna local. El autor destaca el taller de hilados y tejidos, que utilizaba materias primas propias de la región y producía el popular rebozo que usaron todos los sectores sociales. Asimismo, sobresalieron en este «lugar social» otros talleres manufactureros cuya labor y posición estratégica fueron torales para la industria en la entidad: imprenta, carrocería, zapatería y sastrería. No obstante, con el tiempo, arguye Ibarra Ortiz, la escuela-taller se convirtió en un medio de producción del cual se extraían importantes ganancias, en consecuencia, los artesanos que allí se formaban pasaron a ser simples operarios de las máquinas. Se les despojó de su libertad de trabajo, creación y desarrollo personal para convertirse en simples técnicos de las manufacturas: de sujeto creador a «un útil a la mano, a una mera herramienta» inanimada.

Así pues, en los seis ensayos se reflexiona para explicar la problemática relacionada con la carencia de trabajo. Ésta como efecto inducido de la situación de pobreza que padecían los sectores populares decimonónicos frente a los cambios definidos por el liberalismo-federalismo.⁹ En este contexto se impulsaron proyec-

⁹ Mariana Terán Fuentes, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823-1846*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Taberna Librería Editores, 2105, p. 20.

tos manufactureros–empresariales que, tras el ideal de la ciudadanía, planteaban la igualdad y la inclusión política. En realidad, los dispositivos de exclusión (acusación–persecución de vagos) se impusieron. Ante esta situación, los trabajadores buscaron contrarrestar su difícil condición manteniendo sus tradicionales espacios orgánico–corporativos (gremios acostumbrados, cofradías gremiales) y construir nuevas instancias (sociedades mutuales, filantrópicas, escuelas artesanales). Así, operaron la Casa de la Bufo, el Hospicio de Niños de Guadalupe, el Hospicio Echeverría en Fresnillo. La configuración de estas instituciones religiosas–laicas implicaban para los «obreros» remar contra la corriente, a raíz de que sus acciones entraban en pugna con las tendencias individualistas que los gobiernos liberales y las leyes imponían.

Con todo, las sociabilidades de trabajo formales y la nueva racionalidad intelectual se institucionalizaron, convirtiéndose en espacios sociales de beneficencia, mediante acciones de caridad fomentadas por las mujeres de la élite y del sector de las trabajadoras, amén de la formación técnica de corte artesanal y manufacturera. No obstante, la fuerza y el sentido de las cartillas industriales, la institucionalización–profesionalización de las escuelas de arte y oficios, así como de las prácticas filantrópicas efectuadas desde abajo, desde la incipiente sociedad civil, requerían apuntalarse con otras medidas institucionales: fomento para el empleo industrial y el campo, articulación entre formación técnica y mercado laboral e imbricación de necesidades empresariales y el Estado.

Por último, quiero agradecer al Colegio de San Luis, en especial al doctor Moisés Gamez por el apoyo institucional: algunos de estos ensayos fueron presentados en los Seminarios de Industria y Trabajadores que se realizaron entre mayo y octubre de 2016. Asimismo, el apoyo institucional que recibimos del Posgrado en Historia–UAZ, acorde con el plan de mejoras del Conacyt, para promover la publicación de nuestros alumnos y egresados.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAL DE PONTE, Concepción, *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, España, Biblioteca Virtual Universal, 2003.
- DIETERLEN, Paulette, *La pobreza: un estudio filosófico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- DUCOING WAITY, Patricia, «Répsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México», en *Perfiles Educativos*, volumen xxxv, número 140, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 149–172.
- ILLADES, Carlos, *Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la Ciudad de México, 1853–1876*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/El Colegio de México, 1996.
- GUEREÑA, Jean–Louis, «La sociabilidad en la España contemporánea», en Isidro Sánchez Sánchez y Rafael Villena Espinosa (coordinadores), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociales en tono al 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla–La Mancha, 1999.
- MARTÍNEZ DHIER, Alejandro, «Concepción Arenal de Ponte (1820–1893)», en www.eumed.net/economistas/06/arenal-c.htm.
- TERÁN FUENTES, Mariana, *Bosquejo de un inmenso cuadro. Liberalismo constitucional y formas de gobierno en Zacatecas, 1823–1846*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Taberna Libraria Editores, 2105, p. 20.